

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian
Patricia Mariel Cardo

LA SOBERANÍA SURAMERICANA EN PELIGRO

*El nuevo día que ya se apunta debe encontrarnos firmes, alertas y resueltos.
Todo puede explicarse al pueblo a condición de que se quiera que comprenda realmente.*
Frantz Fanon¹

BREVE INTRODUCCIÓN

El objetivo al realizar este curso ofrecido por el Instituto Patria fue profundizar nuestro conocimiento sobre esta nueva táctica de guerra no convencional denominado Lawfare, adoptado por las derechas de la región en los últimos años como mecanismo elegido para derrotar gobiernos populares y denostar a sus dirigentes, con el objetivo de desplazarlos en el gobierno, encarcelarlos o por lo menos desprestigiarlos cruelmente.

En esta guerra donde hacen uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación de un adversario político donde se combinan acciones aparentemente legales con una amplia cobertura de prensa para presionar al acusado y su entorno (incluidos familiares cercanos), de forma tal que sea más vulnerable a las acusaciones sin prueba, está en juego el destino de Suramérica y en particular la figura de nuestra ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner como potencial candidata a Presidenta de la Nación en las próximas elecciones de 2019, como así también casi la totalidad de los dirigentes políticos que responden a un modelo de gobierno popular, en donde se prioriza el bienestar social y la defensa de nuestra soberanía.

La vulnerabilidad que la gestión del actual gobierno de Cambiemos impone a nuestra Nación y nuestro pueblo, nos obliga como militantes del campo nacional y popular a profundizar nuestros conocimientos para poder transmitir un mensaje claro, preciso y certero más allá de las convicciones.

Intentaremos realizar en este trabajo un recorrido histórico internacional, regional y nacional aplicando lo aprendido durante las ocho jornadas y el taller específico en el tema.

ENCUADRE HISTÓRICO INTERNACIONAL

En 1945 cuando termina la II Guerra Mundial, Estados Unidos queda prácticamente a la cabeza de un Imperio que concentraba casi las tres cuartas parte del mundo. El resto estaba en manos de la URSS producto de lo que había sido la alianza en contra de las potencias fascistas.

Esa alianza se rompe en 1947 y comienza la Guerra Fría.

El gobierno de los Estados Unidos, sospechaba que había en la dirigencia soviética un potencial de expansión a través del “contagio” sobre otros países. Se hablaba del “virus soviético” que había impactado ya en Europa, la Europa de post-guerra, y empezaba en consecuencia, un proceso arduo de reconstrucción donde se verá por primera vez que sectores empresariales -las llamadas burguesías europeas- se ofrecían a dialogar con representantes del movimiento obrero y de los partidos de izquierda, política a la que se habían negado sistemáticamente durante los cien años anteriores.

Estaban propensos, ahora, a acordar por medio de lo que se denominaba como “compromiso de clases” o política keynesiana en donde se establecía un trípode: empresarios - movimiento obrero

¹ Los condenados de la Tierra - Frantz Fanon - 1961

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

- Estado; un Estado con papel arbitral, pero promoviendo políticas de redistribución de ingresos, fortalecimiento de los sectores obreros, avance en la legislación laboral, reconocimiento amplio de derechos de todo tipo, porque había una Unión Soviética cerca de los países de Europa Oriental y el peligro era entonces que eso se propagara por todo el mundo.

George Kennan, diplomático de la Embajada de Estados Unidos en Moscú, segundo después del Embajador, era un estratega, y hace saber a Truman un telegrama, luego famoso artículo en *Foreign Affairs*, en el verano de 1947, bajo el seudónimo de *Mr.X* que el impulso expansivo irrefrenable que la URSS tenía, podía llegar a todo el mundo, por lo tanto Estados Unidos tenía que adoptar una “política de contención” de la expansión comunista a nivel mundial.

George Kennan decía con esto que había que recuperar el “equilibrio de poder” en el mundo.²

La estrategia de la política de contención consistía en que Estados Unidos elaborase acuerdos regionales en diferentes partes del mundo para contener la posible expansión del comunismo soviético.

Así la firma de acuerdos con países europeos dio lugar a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Otros se firmaron con el sudeste asiático porque advertían el avance de la Revolución China, donde bajo el liderazgo de Mao Tse Tung triunfa la revolución en 1949 dando lugar a la creación de la Asociación de Cooperación del Sudeste Asiático (CEATO), como así también de acuerdos para el Medio Oriente y para América Latina.

Cuando se analiza la secuencia de esos acuerdos, se comprueba que es falsa la afirmación que América Latina es un continente irrelevante, como así también es erróneo que tengamos que aceptar lo que nos dan y caer en la obsecuencia de los años 90 de las tristemente célebres “relaciones carnales”, políticas impulsadas por el menemismo, que con ciertos matices, ahora vemos reeditadas. Esa supuesta irrelevancia de América Latina queda desenmascarada si se advierte que el primer tratado que Estados Unidos firmó para evitar la expansión de comunismo a escala mundial fue el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) con los países de América Latina y Caribe, en 1947. Recién dos años después Estados Unidos se preocupó por garantizar que Europa estuviese “a salvo” de la influencia de Moscú y en ese entonces se creó la OTAN.

Este es un dato muy significativo porque quiere decir que a la hora de reservar regiones, la dirigencia norteamericana no tuvo ninguna duda qué lo primero a salvaguardar para ellos, era la región de América Latina y Caribe. (BORÓN, 2018)

A partir de ese momento, surgen entonces, una serie de instituciones y de proyectos que se enlazan directamente con lo que estamos viendo hoy en nuestra región.

¿Qué hace Estados Unidos a partir de esa realidad?

Bloques de contención en la URSS, el 1° Tratado en América Latina y la constatación de que había dos actores claves para contener la izquierda en la región:

- Los militares.
- Los intelectuales académicos.

Estados Unidos crea una serie de programas de intercambio para ambos grupos.

Primero con los militares, al crearse la Junta Interamericana de Defensa. Se organizan y dictan cursos especiales “de capacitación” que finalmente se condensan en la Escuela de las Américas que instalan en

² Estados Unidos y la contención dual - Leonardo BALMACEDA, Pedro BRIEGER, Carmen SFRÉGOLA - UNLP Año 2000

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

*Jorge Avakian
Patricia Mariel Cardo*

Panamá (en ese momento Estados Unidos controlaba la zona del canal, es decir que era un enclave norteamericano en pleno istmo panameño).

Se planifican y desarrollan ejercicios militares conjuntos con las fuerzas de seguridad nuestras y de Estados Unidos, como así también una serie de operaciones de compraventa de armamento y equipamiento militar.

Afirman los militares, que cuando alguien vende un arma puede identificar quién es el enemigo, contra quien se va a utilizar el arma y evidentemente ese armamento que Estados Unidos se encargó de ofrecer pródigamente a los países de América Latina y Caribe eran armamentos dirigidos a facilitar la represión por parte de las fuerzas de seguridad en contra de nuestros pueblos.

Esto respondía al diagnóstico de una realidad objetiva y concreta: tenían que respaldar la política de ahuyentar cualquier riesgo de influencia o de intromisión soviética con la contundencia de las armas.

Pero también tenían que hacer lo propio con aquellos que estaban librando la batalla en otra trinchera: la batalla de las ideas.

Comenzaron con una serie de ambiciosos programas de becas, intercambio y trabajos conjuntos de cooperación, primero en el ámbito universitario: programas muy extensos que llevó a muchos jóvenes a estudiar a los Estados Unidos. Con el tiempo los encontraríamos como ministros de economía, presidentes de los bancos centrales o también presidentes de sus respectivos países, mediante un programa exitoso. Posteriormente se fueron perfeccionando y hace unos veinte años, Estados Unidos inició desde su Departamento de Estado, una serie de programas llamados de “Buenas Prácticas” donde invitan a diferentes instituciones, jueces y fiscales de visita a Estados Unidos (donde se incluyen hoteles “*all inclusive*”) para que puedan ver y “aprender” cómo es el proceso judicial en los Estados Unidos de América, cómo operan los juzgados, cómo son los juicios por jurado, cómo trabajan los fiscales, cómo es el proceso de documentación de las pruebas que se someten al dictamen del juez, etcétera.

Así también llevaron académicos para estudiar la organización de las grandes universidades americanas, legisladores para que comprendan cómo es el proceso de elaboración de leyes. Recordemos que ellos entienden que constituyen un país ejemplar, donde las leyes se elaboran en función de criterios objetivos, racionales. Como complemento imprescindible, adoctrinaron a infinidad de periodistas, enseñándoles prácticas del periodismo norteamericano con pasantías en las grandes cadenas de diarios y TV en las que durante tres o cuatro meses, incorporaban todo el conocimiento que ellos querían transmitir.

Formaron de esta manera una tríada integrada por el Poder Judicial (jueces, fiscales, secretarios), periodistas y legisladores. Estos son los ingredientes esenciales del *Lawfare*.

ENCUADRE HISTÓRICO REGIONAL

Los militares como actores principales

En un verdadero manifiesto contra la democracia representativa, el intelectual argentino Leopoldo Lugones, ya en 1914 expresaba “ha sonado otra vez, para bien del mundo, la hora de la espada (...) esta hará el orden necesario que la democracia ha malogrado hasta hoy”³. Se iniciaba una

³<https://www.youtube.com/watch?v=C1kmJysoxMU>

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

de las páginas más cruentas de la historia universal, la era de las grandes guerras y los Golpes de Estado.

Muchos años después, Eric Allen Nordlinger, clasificó en 1976 los regímenes militares en tres categorías: *moderadores* (cuando pretenden preservar el statu quo político y social); *guardianes* (cuando impiden el cambio político sin acometer la movilización política "desde arriba"); y *gobernantes*, "que se proponen efectuar un cambio político y abordar grandes planes de desarrollo económico, lo que conlleva grandes transformaciones en los centros de distribución del poder".

Las dictaduras militares generalmente han justificado su presencia en el poder como una manera de traer la estabilidad política para la nación o de rescatarla de la amenaza de "ideologías peligrosas".

Los regímenes militares tienden a retratarse como independientes, como un partido "neutral" que proporciona una dirección interina apartidista en épocas de agitación, al tiempo que presentan a los políticos civiles como corruptos e ineficaces⁴.

Una de las características casi universales de un gobierno militar es la institución de la ley marcial o de un estado de la emergencia permanente, mediante la cual se eliminan todas las garantías jurídicas (derechos civiles, políticos e incluso sociales) que protegen a las personas contra el abuso del Estado.

Los regímenes militares no respetan los derechos humanos y utilizan la fuerza y la represión para silenciar a los disidentes y opositores políticos.

La instauración de regímenes militares en el Cono Sur de América, a partir de 1964 determinó una profunda transformación de su historia política.

Se puso fin al periodo de movilizaciones sociales que le antecedieron y que significaron un crecimiento inusitado de sectores sociales y populares.

Estos regímenes, impulsados por sectores civiles elitistas y ejecutados por las Fuerzas Armadas se caracterizaron por su afán desmovilizador y su represión exacerbada en contra de la disidencia política. En Argentina, Chile y Uruguay esta represión comenzó inmediatamente a la usurpación violenta del poder y el derrocamiento de los gobiernos constitucionales. Brasil tuvo su represión más cruda al finalizar la década de los años sesenta cuyo objetivo era aplastar los focos guerrilleros que se habían logrado levantar durante los cuatro años anteriores de dictadura. Argentina y Chile fueron los países en los que se vivió la represión clandestina de manera más violenta.

En Uruguay la represión se caracterizó por ser más selectiva y por dirigirse principalmente a un control de la sociedad civil impidiendo la apertura de canales de participación. Pero fue la dictadura del General Stroessner en Paraguay (1954-1989) el modelo articulador para el resto de las dictaduras latinoamericanas.

Este fue elogiado por sus análogos y por el gobierno norteamericano, al resaltar su capacidad para mantener la "paz social a cualquier costo", en otras palabras, por su eficacia en el control de la subversión⁵.

⁴ Clase Historia Nacional WISÑESVSY, Sergio (13-09-18)

⁵ La dictadura de Stroessner amparada por las Fuerzas Armadas y por sectores de derecha fue el nido que cobijó a criminales como el médico nazi Josef Mengele, el jefe de la Logia Masónica P-2 Licio Gelli, el franquista español Juan León Cerdón, el chileno responsable de numerosas desapariciones forzadas, torturas y asesinatos, Miguel Estay Reyno, "El Fanta" que residió clandestinamente en este país hasta 1992. Recordemos asimismo que Paraguay sirvió para el adoctrinamiento xenófobo desde

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

Pese a esta diferencia en el mayor o menor grado de represión, lo cierto es que todos ellos redundaban en ciertas características comunes:

Primero, su incapacidad política para dotarse de bases de legitimidad que les permitiera crear una forma de Estado diferente de la democracia política⁶.

Segundo, sus violaciones reiteradas y persistentes a los derechos humanos producto de la implementación de una metodología represiva sistemática y a gran escala. Estas violaciones a los derechos fundamentales estaban teñidas con el carácter ideológico que imponía la eliminación de toda disidencia política, y se materializaron a través de diferentes figuras delictivas tales como detenciones ilegales y secuestros, seguidas en la mayoría de las ocasiones de desapariciones forzadas y asesinatos, previa tortura de las víctimas, todas ellas propias de las prácticas del terrorismo de Estado.

Tercero, una marcada cooperación a nivel internacional en el control y en la eliminación de la disidencia política, cuyo blanco principal eran en especial los Partidos Comunistas, Socialistas y de Centro-Izquierda, amén de los focos guerrilleros.

Las relaciones internacionales entre los oficiales de las fuerzas armadas suramericanas se habían estrechado desde fines de la década de 1960, producto de una especialización contrainsurgente conjunta en las academias militares norteamericanas.

Esta especialización se enmarcó dentro de la "Doctrina de Seguridad Nacional", cuya esencia era la de lograr el "orden" en la sociedad civil y la eliminación física de los disidentes. Estas relaciones de militares argentinos con sus similares uruguayos, paraguayos, brasileños, chilenos, bolivianos y peruanos, tendrían sus frutos en los años de las dictaduras⁷.

Dicha doctrina es lo que Alain Rouquié denominó "Estados militares", a la hora de describir la regularidad de la variable marcial en el autoritarismo latinoamericano de estas décadas.

Dentro de este marco de cooperación, los dictadores sudamericanos forman una organización criminal de alcance hemisférico, "Operación Cóndor", cuyo objetivo era la consecución de los objetivos políticos y económicos de la conspiración y la neutralización o eliminación de la oposición política y múltiples personas por razones ideológicas. Fue así como esta organización aprovechándose de la usurpación violenta del poder que subvirtió el orden constitucional que le garantizaba la impunidad beneficiándose de la estructura militar, concibió, desarrolló y ejecutó un plan sistemático de detenciones ilegales seguidas de secuestros prolongados, que derivaron en desapariciones forzadas de personas o en asesinatos, precedidos de torturas. En su accionar no establecieron diferencia entre la oposición violenta y la no violenta.

La organización criminal "Cóndor" nació a instancia de la dictadura militar de Chile, y de hecho su sede estuvo en Santiago.⁸

Existió plena responsabilidad de los actores a la luz del derecho penal internacional y del derecho internacional de los derechos humanos, con especial énfasis en la competencia para el juzgamiento de los hechos.

fines del siglo pasado, fue Bernard Forster, médico, quien fundó allí la colonia Nueva Germania, con el objetivo de aplicar su programa de pureza racial. **CAMUS, María Eugenia. Rey. APSI. 441, Santiago 1993.**

Por otra parte Richard Nixon designó a Paraguay como "un eje estratégico clave para la lucha contra el comunismo". **CUYAS, Esteban; ob. cit.**

⁶ La defensa de los derechos humanos en el Cono Sur. Dilemas y perspectivas hacia el futuro, en "Represión Política y defensa de los derechos humanos" Centro de Estudios Sociales (CESOC) Ediciones Chile y América, 1986, pp. 15-37

⁷ Sobre la intervención de la CIA en la formación de militares latinoamericanos - CALLONI, Stella.

⁸ <http://www.derechos.org/nizkor/doc/condor/calloni.html> Los Archivos del Horror del Operativo Cóndor CALLONI, Stella.

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

El terrorismo de Estado se manifestó a través del genocidio, la tortura y las desapariciones forzadas cometidos durante las dictaduras militares.

Durante las décadas de 1960 y 1970 América Latina vivió, de manera sistemática y estratégica, un proceso de militarización, describiendo no sólo un fenómeno de coincidencias geográficas, sino, sobre todo, un estado de época que encontró su originalidad en los golpes "cívico militares" que irrumpieron cronológica y sintomáticamente: Paraguay, 1954; Brasil, 1964; Perú, 1968 y 1975; Bolivia, en 1971; Chile y Uruguay, en 1973; Argentina, en 1976. Como vemos, se trata de un proceso que difícilmente puede ser analizado de manera particular, remitiéndolo a las especificidades nacionales en la que dichos golpes y procesos militares tuvieron lugar. Argentina, al igual que Bolivia, poseía una historia de golpes de Estado anterior a la década de 1970 completamente distinta de la que, a simple vista, uno puede apreciar en las historias políticas nacionales de Uruguay y Chile.

EL MITO FUNDADOR DE LA DEPENDENCIA

Estados Unidos cree estar destinado por la providencia divina para dominar el mundo. Esta es una idea de larga data y ha inspirado la política exterior de esa nación norteamericana bajo tres pilares fundamentales: *superioridad racial, mandato divino y mercado*.

En 1823 James Monroe dirigió un discurso al Congreso que luego sería conocido como la Doctrina Monroe, allí expresó la conocida frase: "América para los americanos".

En su argumentación, el político dejaba claro que cualquier intento de colonización europea en América Latina sería considerado como una manifestación hostil hacia Estados Unidos.

Desde 1823 la Doctrina Monroe ha sido la pieza central de la política estadounidense hacia América Latina y ha servido para justificar frecuentes intervenciones económicas y militares⁹.

A la Doctrina Monroe, le siguió un argumento de carácter religioso, fue en 1845 en medio de un debate donde se reclamaba que había naciones europeas que intentaban impedir la inclusión de Texas, para "torcer nuestra política y obstaculizar nuestro poder, limitando nuestra grandeza y bloqueando nuestro destino manifiesto de

cubrir el continente señalado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestros millones multiplicados cada año". Es acá cuando se empezó a hablar de "el destino manifiesto"¹⁰.

Ese destino se expresa como una filosofía estadounidense para explicar la forma que tiene esa Nación para entender su lugar en el mundo y la relación con otros pueblos.

Sienten que Dios los eligió no simplemente a un grupo de hombres y mujeres (anglosajones) racialmente superiores, sino a un pueblo en su conjunto (EE.UU.) para llevar a cabo su proyecto divino en este planeta.¹¹

SIGLO XX *Neoliberalismo=Neocolonialismo*

El neoliberalismo es una doctrina político-económica que tiene varios factores básicos, que son impuestos por la fuerza de crisis prefabricadas, engaños mediáticos masivos, estructuras partidocráticas cooptadas por el *establishment* financiero transnacional. Sus orígenes parten de los trabajos y las prédicas anti estatistas y ultra liberales de la Escuela Austríaca, con sus "abanderados" von Mises y Friedrich Hayek.

⁹ Diccionario Latinoamericano de Seguridad y Geopolítica. BARRIOS, Miguel Ángel (compilador) Ed. Biblos

¹⁰ <http://jilgs.com.mx/traduccion/de-ingles/destino-manifiesto-john-osullivan-1845/> traducción completa del artículo publicado en *UnitedStates Magazine and DemocraticReview*. O'SULLIVAN, John - 1845.

¹¹ *Territorios Vigilados* – LUZZANI, Telma Ed. DEBATE - 2012.

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

La crisis petrolera que devino en crisis económica mundial, de comienzos de los pasados años '70, y un fenómeno hasta entonces no previsto, el de la estanflación que hizo dudar de la validez general del keynesianismo, el cual produjo los llamados “dorados 30”, casi tres décadas de crecimiento económico

mundial con mejoras sensibles y crecientes del bienestar general, tanto en las naciones ya industrializadas, como en las emergentes en proceso de industrialización y desarrollo, como Argentina y Brasil.

El respaldo político para poner en vigencia la doctrina neoliberal, vino de la mano del Poder Neoconservador, personificado en su abrupta instalación mundial con los poderosos respaldos explícitos de Reagan y Thatcher, desde fines de los años '70 del siglo XX.

El neoliberalismo busca básicamente los siguientes objetivos:

Provocar un rápido proceso de brutal concentración de la riqueza, para lo cual apelan a engaños pseudo académicos, como la falaz “teoría del derrame”, según la cual la concentración de riqueza en manos de “empresarios” (en rigor de las oligarquías especulativas y excluyentes), sería “mejor utilizada” y provocaría “crecimiento económico”, cuyos efectos “derramarían riqueza” sobre toda la población.¹²

Logrando así:

- Bajar abruptamente los niveles reales de los salarios, para lo cual una de las “herramientas” es forzar una masiva desocupación, así crean los “ejércitos de desocupados” que fuerzan los salarios a la baja.
- Destruir las agremiaciones de trabajadores, bajo la excusa de la “transparencia” en las negociaciones laborales, con lo cual el trabajador individual queda impotente frente al poder omnímodo de la patronal.
- Desarticular los Estados para provocar sus disoluciones, como paso previo a la globalización total (la llamada “globalización salvaje”).
- Privatizar todo, lo cual es sinónimo de extranjerización masiva y dominio de las corporaciones transnacionales, aún de lo elemental, como la salud pública, la educación y los servicios esenciales, como el agua, el gas, la electricidad, etc.
- Estimular sutilmente las divisiones internas y diversas expresiones de clasismo y de racismo excluyente.
- Desindustrializar en forma abrupta a las nuevas potencias emergentes, para desarticularlas y posteriormente “balcanizarlas”. Es lo que se intentó en los '90 en Argentina y se vuelve a intentar ahora.
- Destruir o volver inoperantes a todos los entes estatales vinculados con la creación de tecnología nacional.
- Limitar la atención de la salud, con lo cual se favorece la morbilidad de diversas franjas etarias y sociales de la población; desprotegiendo sobre todo a embarazadas, niños y ancianos.
- Instalar como “pensamiento correcto” la pasiva aceptación de la miseria, la exclusión y el fin de toda movilidad social ascendente.
- Quitar contenidos a los planes de estudios, para fomentar la ignorancia, el desinterés por los valores nacionales y todo tipo de compromiso social y político, estimulando la

¹² Clase de Formación Política en Tiempos de Lawfare, 24 de agosto 2018 – LUZZANI, Telma

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

superficialidad, el mero pasatismo e incluso los anti valores disolventes de la sociedad humana.

- Instalar el voto electrónico, casi imposible de controlar maniobras de fraude, no son casuales, repitiendo en versión electrónica las metodologías fraudulentas del voto cantado del régimen “mitrista” y del fraude institucionalizado de la Década Infame del “justismo” y sus sucesores.
- La alienación de la población, implementada mediante el martilleo constante de ideas fuerza la condición mental de la población, factor indispensable para este proceso.

Para los que no se sometan a ese esquema, las exclusiones y otras presiones son desarrolladas no solo por los organismos “ad hoc”, sino que voluntariamente son asumidas por personas comunes, al estar totalmente cooptados mentalmente y anuladas o muy condicionadas sus capacidades de análisis.

Y para quienes osen denunciar los perversos mecanismos de subordinación cultural, exclusión económica, etc., existe una batería de preconceptos descalificatorios, para tildar sus ideas de erróneas e incluso delirantes.

COLONIZAN LAS MENTES.

Utilizan la palabra “populismo” para “crear la idea de masas sin experiencia política, en base a teorías degradantes”.¹³

Sin embargo el populismo es un modo de construir la política, “una radicalización democrática sostenida en la voluntad popular que permite formular demandas colectivas a las instituciones del Estado.

El populismo mantiene viva la democracia porque va corriendo los límites y viene a tensionar sobre lo instituido” (LACLAU, E. 2005).

En su libro *La razón populista*, Ernesto Laclau dice que pensar el populismo nos aporta una nueva dimensión al análisis de la lucha hegemónica y de la formación de las identidades sociales, fundamentales para comprender los triunfos y los fracasos de los movimientos populares y avanza un paso más en el proyecto político de una democracia radical en el actual escenario de un capitalismo globalizado.¹⁴

EL IMPERIO NO DESCANSA

Avanza en la región el imperialismo estadounidense, convirtiéndose en “el mayor enemigo de todos los pueblos del mundo”¹⁵. Podemos referir este concepto a los golpes duros o blandos.

La estrategia ya no apela a las Fuerzas Armadas sino que manipula a la opinión pública creando una imagen estereotipada, demonizada de los principales dirigentes progresistas de la región y especialmente si se encuentran en ejercicio de la presidencia.

Mientras los gobiernos populares de Suramérica padecen los embates organizados por las castas empresariales, Estados Unidos despliega su política en pos del progreso y la prosperidad económica en la región. Son tiempos difíciles para un continente que sufre el ajuste y el avasallamiento de la oligarquía.

¹³ “Colonización de la Subjetividad” MERLIN, Nora Ed. Letra Viva - 2017

¹⁴ “La razón populista” LACLAU, Ernesto Ed. Fondo de Cultura Económica 2005

¹⁵ “Foro por la Emancipación y la Igualdad” ACOSTA, Vladimir - Buenos Aires 2015.

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

Hasta hace apenas algunos años, América Latina tenía como común denominador la soberanía y la conquista de derechos sociales. Los pueblos de Argentina, Brasil, Venezuela, Ecuador, Bolivia, la Patria Grande, avanzaba hacia el paradigma del estado presente y la justicia social.

Tiempos en los que todos y todas podíamos acceder a mejorar nuestra calidad de vida, con políticas de Estado que apuntaban a rescatar y defender los recursos naturales, los servicios públicos.

Habíamos logrado recuperar lo que el neoliberalismo se había llevado. Hoy, la realidad es otra: se vuelve a discutir el rol de aquel Estado presente. El neoliberalismo que tantos pobres cosechó en décadas pasadas necesita conquistar la región para saciar sus necesidades internacionales.

Eduardo Galeano en su cuento "El mundo al revés" nos dice *Vivimos en un mundo depredador, pero creo que por lo menos tenemos el derecho a elegir la salsa con la que seremos comidos. Dicen que estamos en un mundo democrático, y me pregunto hasta qué punto seremos democráticos si la soberanía se ha convertido en un objeto de museo.*

Nos encontramos frente a un nuevo desafío: volver a ponerle nombre y apellido a los enemigos, quitarles la máscara porque ellos son la mano invisible del mercado. *El neoliberalismo es el puñal de ese crimen perfecto que es el capitalismo* (MORALES, V. 2018).

El poder subyacente ejercido por los grandes grupos económicos y los medios de comunicación alineados a las políticas de Estados Unidos son los protagonistas principales de esta etapa.

AMERICA LATINA HUELE A AZUFRE: LA RECETA DEL DIABLO¹⁶

Estados Unidos intenta revertir los procesos democráticos populares cuando en 1998 Hugo Chávez es reelecto en Venezuela.

Han convertido a las democracias en lo que autores como Noam Chomsky denominan *plutocracia*, gobierno de la riqueza.

Donald Trump es un caso prototipo, pero no es el único.

En Chile desde 2017 gobierna Sebastián Piñera.

En Colombia, gobernó Santos y el 7 de agosto del presente año, ganó las elecciones Iván Duque Márquez luego de una feroz campaña en la que no sólo amenazaron a la senadora Piedad Córdoba haciendo que renuncie a la carrera presidencial sino que también atentaron contra Gustavo Preto, quien hizo una gran elección, y casi fue acibillado a balazos en su auto. El 9 de abril 2018 la Fiscalía de Colombia ejecuta una orden de captura con fines de extradición de los EE.UU. contra el diputado electo del partido FARC y responsable de la implementación del Acuerdo de Paz Jesús Santrich, por un supuesto delito de conspiración para exportar cocaína a los EE.UU.. Desde entonces permanece en prisión, apartado de la implementación del acuerdo de paz y sin haber podido tomar posesión de su escaño en la Cámara Legislativa a pesar de no existir acusación alguna contra él en Colombia.

En Perú obligaron a renunciar a Pedro Kuczinsky el 23 de marzo de este año el Congreso aceptó su dimisión luego de la propagación de vídeos denominados «kenjivideos»¹⁷, en donde *presuntamente* se muestra el ofrecimiento de obras a un congresista a cambio de votar en contra de un segundo pedido de vacancia presidencial.

En Ecuador, "a rey muerto, rey puesto" Lenin Moreno era vicepresidente de Rafael Correa y gana las elecciones en mayo de 2017 iniciándose con un estilo distinto a su predecesor.

¹⁶ Asamblea General de la ONU – CHAVEZ, Hugo Mar del Plata, Argentina 21 de septiembre 2006

¹⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Kenjivideo#Montaje_del_operativo_de_grabaci%C3%B3n

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

Entre sus primeras medidas estuvo la supresión de la rendición de cuenta Enlace ciudadano, prometiendo un gobierno de diálogo, unidad, con una *mejor relación con la prensa y con el sector privado, reestructurando*

la función ejecutiva anunciando políticas de austeridad, *eliminando todos los ministerios coordinadores y varias secretarías.*¹⁸¹⁹²⁰

Jorge Glas vicepresidente electo y hombre de confianza de Rafael Correa, fue desplazado por Lenin Moreno²¹. Cumple una condena en prisión sin evidencia. Glas exigió sin éxito la demostración de pruebas en su contra. Ahora se persigue a Rafael Correa simplemente por haber dado orden de captura a un delincuente que estaba en Colombia y que fue apresado conjuntamente con las fuerzas policiales de Colombia y Ecuador.

Ya se lo excluyó de la carrera presidencial con un referéndum absolutamente violatorio de la Constitución ecuatoriana, pero los medios dijeron que era legal, legítimo por lo tanto no sólo no puede volver a ser candidato a presidente sino que lo quieren ver tras las rejas e inhabilitarlo para el ejercicio de la función pública por el resto de su vida.

En el año 2009 intervinieron en Honduras. Allí se apartaron de lo que había sido el tradicional protagonismo de los militares en la concreción y ejecución del golpe y se convirtieron en la criatura del trípode: Poder Judicial (jueces, fiscales, secretarios), periodistas y legisladores. Fueron ellos los que se hicieron cargo de terminar, por ejemplo, con el gobierno de Juan Manuel Zelaya.

En 2012 en Paraguay se repite la misma operación contra Fernando Lugo; en Brasil el mismo dispositivo se pone en marcha cuando Dilma Rousseff fue reelecta como presidenta. El primero de septiembre de 2016 el Senado de Brasil destituyó a Dilma de la presidencia del país en un "juicio político" en el que resultó condenada por supuestamente haber manipulado el presupuesto público.

Son ataques a la democracia que no se hacen a partir del sector militar sino con la articulación de la Justicia, los medios de comunicación y el Poder Legislativo como actores claves.

Para lograrlo fue necesario desandar el camino desarrollado por el derecho a lo largo de los últimos 250/300 años, volviendo a la época donde una persona podía ser acusada de ser responsable de un delito y bastaba con esa acusación para enviarla a la cárcel.

Esta involución de la Ciencia Jurídica queda probada en Brasil con los dichos del Juez Moro quien juzgó a Lula a nueve años de prisión y dice "no contamos con las evidencias para condenarlo, pero tengo la convicción de que él es culpable".

Así, por convicción, Lula fue enviado a la cárcel y lo peor es que fue avalado por la Cámara de Apelaciones en Segunda Instancia, la cual fue más "morista" que el propio juez y extendió la condena a 12 años y un mes²².

¹⁸<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/05/24/nota/6198292/ecuador-presidente-lenin-moreno-eliminara-enlaces-semanales-rafael>

¹⁹<https://www.expreso.ec/actualidad/ecuador-presidencia-leninmoreno-cambiodemandando-asambleanacional-FX1356263>

²⁰<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/05/24/nota/6199201/lenin-moreno-posesiona-ministros-cambia-estructura-ejecutivo>

²¹<https://www.larepublica.ec/blog/politica/2017/08/03/moreno-retira-de-todas-sus-funciones-a-jorge-glas/>

²²<https://www.pagina12.com.ar/91302-lula-condenado-sin-pruebas>

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

En América Latina el ataque a la democracia llega profundamente de la mano de los grandes medios de comunicación. El poder de los totalitarismos comienza con el secreto²³.

Lula resulta inhabilitado para la reelección presidencial.

Se habla de *teorías conspirativas*, sin embargo no podemos hacernos eco ya que si entramos vía internet a una institución denominada "Grupos de Diarios de América"²⁴ donde están los principales diarios de derecha latinoamericana:

La Nación (Argentina), O Globo (Brasil), El Mercurio (Chile), El Tiempo (Colombia), La Nación (Costa Rica), El Universal (México), El Comercio (Perú), El Nuevo Día (Puerto Rico), El País (Uruguay), El Nacional (Venezuela) y La Prensa Gráfica (Salvador).

El slogan oficial de la página es **Once periódicos. Once países. Una sola fuente**²⁵.

Ahí nos van a decir que Cristina se robó tres PBI, Lula tiene un suntuoso departamento en la playa, Correa se malgasta los dólares mal habidos en Bélgica etc.

Una sola fuente, esa es la idea en línea con la tendencia mundial de una creciente concentración en muy pocas manos de las noticias que circulan por el mundo.

En 1980 se realizó un estudio que demostró que había cincuenta grandes medios, conglomerados de noticias con diferentes grados de incidencia que tenían alcance mundial.

En estos momentos, de esos cincuenta conglomerados quedan sólo cinco, tres norteamericanos y dos europeos, que producen el 80% de las noticias mundiales, entonces no es casual que cuando uno revisa la prensa internacional y se compara con los titulares de Argentina, sobre todo en medios hegemónicos como

Clarín y La Nación de gran alcance y gravitación en la gente, vemos la misma noticia, la misma fuente, las mismas firmas de personas que redactan los editoriales que luego se reproducen en toda la región.

Por ejemplo Andrés Oppenheimer, Mario Vargas Llosa; este último, personaje central de todo este ataque mediático en contra de gobiernos que no sean populares, basta que no se alineen con los Estados Unidos para que sean considerados "populistas", "castro-chavistas". Son personajes que poseen una pluma brillante y escriben artículos con una apariencia de verdad indiscutible cuando no lo es, pero circulan por todo el mundo y la gente repite "lo dice un premio Nobel de literatura".

Para Vargas Llosa, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), actual presidente de México ya un año antes de las elecciones, era "una amenaza al pueblo de México", AMLO político moderado, de centro-izquierda sin planes de atacar los intereses norteamericanos sino de hacer algunas rectificaciones importantes al Tratado de Libre Comercio y ocupar su atención en millones de mexicanos que deben emigrar de su país.

Hoy en día cuando se habla de la cantidad de gente que emigra de Venezuela se mencionan números que nada tienen que ver con la realidad, sin embargo no dicen que desde 1982 cuando arrancó el programa neoliberal en México salieron del país casi 30 millones de habitantes.

Tampoco mencionan los ocho millones y medio de desplazados internos que existen en Colombia.

Sólo Telesur menciona esos datos.

²³ Los Orígenes del Totalitarismo - Hannah Arendt - 1951

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2070-81572011000100006

²⁴ <http://gda.com/>

²⁵ <http://gda.com/quienes-somos/>

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

La prensa tiene un rol esencial de incidencia en la población, entonces dicen “robó”, “coimearon”, “pretenden eternizarse en el poder”, “son autócratas”, “autoritarios”, “hay que echarlos”, señalan con nombre y apellido primero y luego interviene el Poder Judicial que recoge este veredicto público de la prensa y sanciona aplicando todo el rigor de la ley.

La prensa condena sin pruebas, manipulando totalmente la información y los jueces dicen: “a la cárcel”, después ven si hay pruebas.

Bien sabemos que el proceso debería ser exactamente al revés.

Esta involución del derecho es un componente del *golpe blando* y es aplicado para sacar del terreno electoral a los principales líderes progresistas de América Latina.

Resalta el abuso del criterio de “prisiones preventivas” como herramienta para judicializar la política.

Al abusar de este recurso, varios jueces federales ignoran los pactos internacionales a los que el país suscribe en su Carta Magna, en los cuales queda explícito que lo que debe primar es la libertad de los acusados durante el proceso.

En términos estrictamente jurídicos, en etapa de instrucción tan solo hay dos supuestos que habilitan a la prisión preventiva: el riesgo de fuga o el entorpecimiento de la investigación por parte del imputado –que el acusado obstruya la causa-. La inocencia o culpabilidad es posterior y se demuestra en la etapa del juicio oral.

ARGENTINA VICTIMA DE LAWFARE

En 2001 el concepto comienza a ser manejado en ámbitos diferenciados de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos tras la publicación de un artículo escrito por el general de Fuerza Aérea, Charles Dunlap, de la DukeLawSchool. Estados Unidos se convierte en uno de los principales proveedores de asesoría para la reforma de los aparatos jurídicos en América Latina y el Departamento de Justicia estadounidense ha estrechado en los últimos años los vínculos con los aparatos judiciales de la región en la lucha anticorrupción. Es un arma poderosa para luchar contra enemigos políticos, que combina acciones aparentemente legales y una amplia cobertura mediática. Es un *modus operandi*, una matriz latinoamericana.

Al momento de blanquear sus aspiraciones presidenciales, la alianza Cambiemos prometió que si llegaba a la Casa Rosada “abogarían por la defensa de las instituciones y el republicanismo”. Sin embargo, su arribo supuso precisamente un cambio en el accionar del Poder Judicial que avasalló el Estado de Derecho, hasta el punto de desconocer las garantías básicas en un proceso legítimo y penalizar la política (un estado de excepción). El caso de Milagro Sala es uno de los más contundentes en este sentido. La ex Jueza Camarista ex titular de Justicia Legítima, María Laura Garrigós de Rébori, refiriéndose al *Caso Milagro Sala* primera presa política desde la asunción de Cambiemos al gobierno, expresó:

“En la Argentina de hoy todos estamos en libertad condicional, basta que algún gran medio de circulación nacional diga que alguno de nosotros ha cometido algún delito o un crimen para que de inmediato haya jueces que dicten una prisión preventiva y después van a buscar las pruebas” *Caso Héctor Timerman*, ex Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, sus abogados defensores Peñafort y Rúa, sostuvieron en su apelación que el acusado viajó frecuentemente al exterior con motivo de sus tratamientos médicos –padece cáncer de hígado– y siempre regresó en los plazos pautados, lo que evidencia lo descabellado de su prisión preventiva.

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

Caso Amado Boudou, ex presidente de la Nación Argentina, fue el mismo fiscal quién señaló en su dictamen que la prisión preventiva debe ser la excepción y no la regla, y que el acusado siempre “estuvo a Derecho”.

Sin embargo, el hecho de que los imputados no intenten fugarse parece un dato irrelevante dado que el espectáculo mediático es una arista fundamental de esta nueva forma de guerra.

A modo de ilustración, el Gobierno envió a la Gendarmería a la casa del ex Ministro de Planificación, *Julio De Vido*, a sabiendas de que no se encontraba en su domicilio. En los medios masivos, esa foto suplía la de su arresto.

Entre el 2 de noviembre de 2017 y el 6 de marzo de 2018, la expresidenta argentina *Cristina Fernández de Kirchner* recibió tres procesamientos judiciales, dos por presuntos delitos de corrupción y uno por interferir presuntamente en la investigación del atentado de la AMIA, ocurrido en Buenos Aires en el año 1994.

En agosto de 2018 otra acusación apunta y pone en duda la transparencia del manejo de fondos durante la gestión kirchnerista “*la Causa de los Cuadernos*”. Vuelven a poner bajo la lupa de la Justicia a Cristina Kirchner y a fogonear el pedido por su desafuero de cara a las elecciones presidenciales para el próximo año.

Especialistas sospechan de la existencia de “forum shopping” en la elección de Claudio Bonadío como el juez de la causa. “El Fórum Shopping es una maniobra que algunos de los interesados en un proceso, ya sea los abogados de las partes, los propios fiscales, algunos de los actores del proceso, se interesan en manipular alguna instancia a los efectos de escoger un juez de conveniencia que va a responder favorablemente a los deseos de llevar adelante un asunto, sea cual sea el caso”²⁶

“La legitimidad otorgada al proceso de judicialización de la política emana del consenso sobre la ‘corrupción’ como problema fundamental de América Latina”²⁷. Esta premisa cargada de razón formal fue manifestada por instituciones financieras internacionales y agencias del Gobierno estadounidense promotoras del Ajuste Estructural del Estado en la década de los años 90. Viene siendo utilizada para atacar gobiernos, fuerzas políticas y líderes de izquierdas de América Latina que se oponen a los ajustes neoliberales dictados por el FMI, afirmando que los “populismos de izquierda” presentan un problema de corrupción estructural, omitiendo que la corrupción es intrínseca al neoliberalismo y a las políticas de ajuste y austeridad.

Contra todos los que han puesto en marcha con éxito alternativas a las políticas neoliberales se ha utilizado el *Lawfare*, la “guerra jurídica asimétrica”, que ha sustituido la doctrina de la Seguridad Nacional -guerra contra insurgente- que se impartía desde las Escuelas de las Américas. Ahora son judiciales las escuelas desde las que el Norte expande su estrategia para acabar con los gobiernos de izquierdas inhabilitando políticamente a los líderes que pretenden rescatar la soberanía nacional de sus pueblos.

Una “guerra jurídica” que se despliega a través del uso ilegítimo del derecho interno o internacional con la intención de dañar al oponente, consiguiendo así la victoria en un campo de batalla de relaciones políticas públicas, paralizando política y financieramente a los oponentes, o

²⁶ <https://www.elintransigente.com/politica/2018/8/3/que-es-el-forum-shopping-como-se-lo-pude-relacionar-con-la-causa-de-los-cuadernos-de-la-corrupcion-503535.html> Declaración del Dr. Alejandro Rúa, defensor de CFK

²⁷ https://www.eldiario.es/tribunaabierta/lawfare-guerra-juridica-democracia_6_806029406.html

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

inmovilizándolos judicialmente para que no puedan perseguir sus objetivos ni presentar sus candidaturas a cargos públicos.²⁸

El *Lawfare* se muestra ahora con toda intensidad. Su planificación comenzó hace años mientras la izquierda en América Latina ponía en marcha sistemas democráticos más participativos e igualitarios que eran apoyados mayoritariamente. Mientras esto ocurría, las fuerzas neoliberales lideradas por el “establecimiento” estadounidense, diseñaban la nueva estrategia de combate y desprestigio a esos movimientos políticos que cosechaban éxitos para la izquierda.

Ese periodo de desorientación posibilitó que el ejercicio de acciones penales desde terceros países -la 'jurisdicción universal' contemplada en las legislaciones nacionales desde hacía años, pero imposible de aplicar durante la 'guerra fría'-, se convirtiera en una poderosa herramienta contra regímenes autoritarios responsables de crímenes contra la humanidad, conductas ilícitas ejecutadas para reprimir los anhelos de cambio de los pueblos. Fueron años de expansión de la 'jurisdicción universal'.

A la detención de Pinochet le siguió el inicio de procedimientos judiciales impulsados por colectivos de víctimas contra militares y políticos argentinos, uruguayos, colombianos, congoleños, estadounidenses, israelíes... responsables de masivas violaciones a los derechos humanos.

La respuesta de las democracias occidentales no fue expandir la jurisdicción universal, sino combatir la oportunidad abierta para hacer respetar el derecho internacional y acabar con la impunidad de los crímenes internacionales.²⁹

Quienes mantienen el actual orden mundial extrajeron lecciones sobre las potencialidades de la 'jurisdicción universal' -fácil accesibilidad, bajo costo y alta eficiencia- para utilizarla a favor de sus intereses.

Comenzó el diseño de nuevas estrategias que les permitieran mantener su poder y capacidad de intervención cuando ello fuera necesario.

Debido a los efectos políticos contraproducentes que tuvo la doctrina de la Seguridad Nacional -torturas, desapariciones forzadas, dictaduras, protestas sociales...-, desde el fin de la guerra fría los Estados Unidos no utilizan como primera opción la implantación de regímenes autoritarios si les es posible mantener el control sobre cualquier país por medios de apariencia más democrática. La intervención jurídica se convierte en una opción eficaz siempre que exista un plan para alcanzar el fin buscado.

El plan requiere una táctica -intervención jurídico-política para cooptar al poder judicial y operadores jurídicos-, unos recursos -escuelas y programas de formación de jueces y juristas- y unos objetivos: derrocar a los gobiernos que pretenden rescatar la soberanía nacional de sus pueblos.

La estrategia es desprestigiar a las fuerzas políticas que los dirigen e inhabilitar electoralmente y destruir políticamente a los líderes que los encabezan.

Los precedentes de esta estrategia jurídico-política los encontramos en la denominada “guerra contra el terrorismo” impulsada después del 11-S de 2001. Los EE.UU. intentaron crear una nueva interpretación del derecho aplicable a los conflictos armados, pretendiendo hacer desaparecer paulatinamente la abismal diferencia entre derecho penal interno y derecho internacional humanitario. Han intentado imponer nuevas categorías jurídicas no previstas en las

²⁸ Informe del Encuentro de expertos en Cleveland sobre el 11 septiembre y sus consecuencias”, del año 2010.

²⁹ I.B.C. Revueinternationale de droitpénal, 2008/1, Vol. 79.

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

leyes internas ni internacionales, como el “combatiente enemigo ilegal” o su derecho unilateral a “vigilar y ejecutar” con el que justifican la utilización de drones asesinos. Un paso más ha sido la masiva judicialización de la política con sustento en el consenso sobre la “corrupción”, aplicada de forma generalizada a los líderes de la izquierda alternativa latinoamericana que han pretendido garantizar la soberanía nacional frente a la injerencia.

Desde principios del siglo XXI comenzaron a invertir recursos en programas de cooptación de las instituciones judiciales de numerosos países, en especial los de América Latina. Las “Escuelas de las Américas” para militares se han sustituido por escuelas judiciales y programas de capacitación jurídica, tanto en los Estados Unidos -donde acuden a recibir doctrina jueces y operadores jurídicos-, como en los países de América del Sur, donde a través de una generosa financiación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)³⁰, se han creado y controlado políticamente las escuelas de capacitación judicial. En Colombia, desde la creación de la escuela de formación del poder judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, financiada por USAID, se ha transitado del sistema jurídico de naturaleza 'continental' -imperio de la ley escrita- previsto en la Constitución Política, a un sistema de precedente judicial -'commonlaw' estadounidense- carente de sustento constitucional. Ahora son los jueces de la Corte Constitucional quienes redactan las leyes mediante el proceso de revisión constitucional. En caso de sentenciar que una ley no se ajusta a la Constitución, proceden a darle una nueva redacción actuando como una segunda y definitiva cámara legislativa. En América Latina asistimos a la paulatina sustitución de los sistemas penales inquisitivos o mixtos, por el sistema penal acusatorio a imagen y semejanza del de los Estados Unidos, provocando un desmesurado empoderamiento de las fiscalías nacionales, que en la práctica operan sobre las instrucciones, informaciones e '*indictments*' remitidos por la justicia estadounidense.

El plan diseñado para la expansión del '*Lawfare*' ha comenzado a alcanzar sus objetivos. Dilma Rousseff, Fernando Lugo, Cristina Kirchner, Lula, Jesús Santrich, Rafael Correa... todos ellos han sido objeto de esta estrategia político-jurídica que los inmoviliza políticamente en esta nueva guerra jurídica. El objetivo es desprestigiarlos a ellos y a sus fuerzas políticas equiparándolos a delincuentes comunes e inhabilitándolos electoralmente. El Poder Judicial que permitió que América Latina fuera uno de los continentes con más corrupción institucional -en muchos casos se benefició de ella-, que nunca fue capaz de combatirla, ahora se ha convertido en un arma de intervención directa en los asuntos políticos internos, al servicio de los intereses de las oligarquías y fuerzas conservadoras foráneas y locales.

La guerra jurídica implica un gran retroceso en los procesos de fortalecimiento institucional de los países de América Latina.

El Poder Judicial debería mantenerse al margen de la confrontación política para evitar repetir fracasos institucionales de otras épocas que le causaron graves crisis de legitimidad y el desafecho popular. Esta injerencia en los asuntos políticos supone la anulación de la independencia judicial por su consciente politización, y provoca irremediabilmente la desaparición de la división de poderes que sustenta el Estado de Derecho.

El '*Lawfare*' se ha convertido en uno de los mayores peligros para la democracia en todo el mundo y en especial para América Latina.

³⁰<https://www.usaid.gov/>

FORMACION POLITICA EN TIEMPOS DE LAWFARE

Trabajo final octubre 2018

Jorge Avakian

Patricia Mariel Cardo

REFLEXIONES FINALES

A poco de cumplir tres años la gestión de gobierno, Macri, la Alianza Cambiemos, y “el mejor equipo en cincuenta años”, deberían darse cuenta que el blindaje mediático y la mentira permanente, junto a la persecución judicial como elemento para disciplinar, neutralizar o eliminar a la oposición política, están agotados como recursos para conducir el Estado.

El ciudadano de a pie debe saber que eso siempre sucedió en la historia argentina, toda vez que el deterioro económico se profundiza y comienza a alcanzar a amplios segmentos de la población.

Estados Unidos implementa esta técnica para atacar a los gobiernos populares y principales líderes de Suramérica desde los tribunales acompañados por la alianza de los medios de comunicación, porque en las guerras, y el *Lawfare* no es la excepción, las operaciones psicológicas, antes llamadas *guerras psicológicas*, son un factor fundamental.

Gracias a Edward Snowden tuvimos la posibilidad de conocer cómo opera la National Security Agency (NSA) donde se instruye a sus agentes a que realicen actividades de descrédito a los líderes populares tanto desde los medios de comunicación como las redes sociales con el propósito de acabar con la fuerza moral que acompaña y sostiene esos liderazgos para de ese modo debilitarlas y así poder avanzar.

La asociación de dos términos y la repetición de los mismos, produce fijación de una idea, aunque esta sea falsa.

La sociedad en general tiene poca información sobre cuáles son las leyes y cómo operan, entonces dialogar con personas que desconocen los verdaderos acontecimientos de una acusación repetida cientos de veces y tergiversada es nuestro rol.

Dar la batalla cultural, esa batalla de ideas que deben dar respuesta rápida y certera, con conocimiento de la causa y tener el material probatorio de nuestras respuestas.

El *Lawfare* hace uso y abuso de las herramientas legales y dan fin al Estado de Derecho.

Este ataque sistemático opera sobre la base de la **desinformación**, por tanto desde nuestro lugar militante, debemos difundir información, porque si ellos operan y consiguen el engaño por medio de la desinformación y el ocultamiento de la verdad, nuestra herramienta para dar batalla es conocer e informar.

Reproduzca esta información, hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimeógrafo, oralmente. Mande copia a sus amigos; nueve de cada diez las estarán esperando. Millones quieren ser informados. El Terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad. (Rodolfo Walsh - 1977).